



blacion con el terrible contagio del colera morbo Asiati-
 co, y que hasta de presente en nada se le habia con-
 pesado, y atendidas las razones expuestas por dicho se-
 ñor Presidente, y mediante aque constaba a la corpo-
 racion, la irreprochable conducta del profesor de que se
 habla en la perentoria y fija asistencia tanto de dia
 como de noche que presto a todos los vecinos de la
 poblacion que fueron invadidos con tal contagio.
 Acordand. que sin embargo de que por el Sr. Presidente
 se le de las gracias, a la vez se le abone por via de gra-
 tificacion la cantidad de Ochocientos reales con
 con del cargo del Presupuesto Municipal del presente año
 y de los sobrantes que resultaren en las economias que se
 hicieren de los capitulos que en aquel se contienen, para
 lo cual se de de ello conocimiento al Sr. Gobernador
 de la Provincia para si lo estimare conforme de su
 superior aprobacion; asi como de doscientos reales que
 tiene figurado de manz, a la suma de ochocientos
 que se le tiene ofrendas al referido Medico D. Juan
 Cuadrado, y trescientos al Cirujano Titular D. Juan

